SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 42.581
14/07/2020 10:00

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción consecuencia de Interpelación Nº 671/000026, suscrita por el Grupo Parlamentario Mixto.

Enmienda de adición

Se añade un punto 2 que quedará redactado de la siguiente manera:

2.- Crear, en colaboración con las Comunidades Autónomas, un Plan de atención para personas vulnerables (mayores y dependientes), con canales de información para las familias y protocolos para la coordinación entre las residencias, hospitales y centros de salud para una mejor atención en caso de rebrotes.

Palacio del Senado, 14 de Julio de 2020 .

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ

Código Seguro de Verificación de este documento: FHAF7710595BEEFE9A570A987FED649A81D3
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en https://sede.senado.es

Documento firmado electrónicamente por:
Javier Ignacio Maroto Aranzábal
Fecha: 13/07/2020
CSV: FHAF7710595BEEFE9A570A987FED649A81D3